

PARTE OFICIAL

CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO

BOLETÍN OFICIAL CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL
GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DÍA
11 DE NOVIEMBRE DE 1937

En un reconocimiento efectuado desde la Ermita de San Pedro, se han recogido diez y nueve fusiles y hecho dos prisioneros.

Se han presentado en nuestras filas cuatro milicianos sin armamento.

Al reconocer hoy las cercanías de las posiciones del sector de Sabiñánigo, atacadas ayer por el enemigo, se han recogido más de cien muertos del mismo.

En los demás sectores de este Ejército y en el del Sur y Norte, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 11 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—De orden de S. E.—El general jefe de E. M., FRANCISCO MARTÍN MORENO.

Adelante! Siempre adelante

Inglaterra y España

En otro lugar de este número publicamos la nota que se refiere al nombramiento de agentes y subagentes oficiales españoles e ingleses con protección oficial de ambos Gobiernos.

Ese acto es el establecimiento claro y evidente de unas relaciones entre los dos países.

España, la auténtica, la de Franco, se va abriendo paso en el concierto universal de las naciones, muestra claramente como se abre camino ante el mundo el reconocimiento del móvil noble y elevado de nuestra causa.

Fueron ayer Alemania, Italia, Guatemala, es Portugal que aunque no oficialmente ha demostrado de modo que no cabe lugar a dudas su amistad. Son las naciones hispano americanas las que están propicias a ello, es hoy Inglaterra la que con estos agentes realiza un acuerdo que es el procedimiento transitorio para la normalidad de relaciones entre el Foreign Office, entre el Gobierno de S. M. Británica y el Gobierno del Generalísimo Franco.

Implica además este acuerdo cual es el prestigio de la España Nacional, el de su Caudillo y el de su Ejército, que van ganando batallas en el campo y en las cancillerías y en el concierto de las grandes naciones, mantiene inalterable su rango de Estado moderno con su grandeza histórica y tradicional.

Razones que no hemos de discutir ahora, habrán retrasado el reconocimiento de la España Nacional por muchos gobiernos, pero el cange de notas con la Gran Bretaña es no solo el reconocimiento de hecho por su gobierno, sino el reconocimiento de que es un Estado que reúne todas las condiciones interiores e internacionales para el rango, el puesto que le corresponde.

No será un reconocimiento de derecho, que ya vendrá, no es tampoco darle la beligerancia, pero es una prueba, tardía, eso sí, aunque explícita de la necesidad de reconocer el hecho de la beligerancia.

Y en esto de la beligerancia no debiera hablarse de hecho y de derecho, por que ello es sí es lo primero y la condición sustantiva que caracteriza la existencia de un Estado.

En la Historia del mundo nunca se han presentado tan claros en una guerra civil los derechos como en nuestra guerra, por lo que se refiere a la España Nacional.

Del otro lado solo hubo palabrería vana, porque la legitimidad y el derecho de que alardean no la tuvieron, ni lo observaron nunca.

Pero no es el caso hablar ahora de los hispano-rusos. Este es solo un momento de congratularnos por esa firma y porque la verdad de nuestros derechos se reconoce y el futuro horizonte nos habla del triunfo completo y decisivo de la España tradicional, histórica, grande, libre e imperial.

Soy padre y debo educar

Es verdad, que después, cuando llegue la edad escolar, lo llevaré a la escuela, al colegio, a la Universidad, acaso, para habilitarlo, para la vida. Pero entonces esta escuela, colegio o Universidad, serán elegidos libremente por mí, conforme a los principios de mi conciencia cristiana; en ningún caso impuesto a ella por quien no ha podido darme la vida, ni en el orden natural, ni en el sobrenatural y siempre no puedo dejar de reconocerlo, tendré que velar yo por mí mismo, para que a estos pedazos de mis entrañas no me los vayan a envenenar con la doctrina inmoral o el trato antipatriótico. No es esto desconfianza —¡qué ha de ser!—sino conciencia de un deber gravísimo, como no es desconfiar del cariño que les tengo sus tíos o de la buena organización de la beneficencia pública, el que yo trabajo y me afano para dejarles un pequeño patrimonio el día en que pueda faltarles... Esto me obliga a mí: no puedo dejárselo a otro.

A veces, cuando el mayorcito, de cabello crespo y rubio y ojos racionales, rezoza ante mí vista con su caballo de juguete, sueño en el futuro, sin olvidar el pasado y siento verdadero temor al considerar con qué felicidad y casi sin sentirse puede ser atropellado mi derecho-deber de educarlo, tan claro por otra parte. Porque un monopolio cualquiera en materia de enseñanza, burla solapadamente este derecho-deber de los padres de elegir libremente el centro de educación para sus hijos, y esto, aunque el Estado abriera después innumerables institutos, ya que todos nos vemos obligados a enviar a nuestros hijos precisamente a esos institutos oficiales, acaso contra todas nuestras legítimas preferencias, conforme a nuestra conciencia y a nuestro ideal sobre el porvenir de los hijos.

Ni se me diga que esta libertad queda siempre en pie; porque entonces se añadiría a la injusticia el sarcasmo: «¡injusticia!», porque tendría que pagar doble matrícula, en el colegio elegido y en el instituto rechazado; «sarcasmo», porque además de esto se me burlaría en la anterior libertad obligando a mis hijos a presentar a exámenes (¡exámenes!) allí precisamente donde no quiero que estudien...

Los hijos no son una cosa, una propiedad de sus padres, ni... de nadie. Como personas tienen derechos, tanto más sagrados, cuanto son más importantes, para defenderlos por sí mismos. Pero Dios ha señalado, naturalmente, un custodio indiscutible de estos derechos en los padres, que son, además, en la mayoría de los casos, los más capacitados, los únicos capacitados quizás, para una obra de tanto sacrificio, desinterés y previsión como la educación.

No nos engañemos: en materia de educación no hay derechos como no sean los de la verdad: no hay más que «deberes», primero y ante todo de los padres, y después, en caso de que no puedan, por incapacidad o indignidad, el Estado.

M. T.

Agentes oficiales anglo-hispanos

Entre los gobiernos de su excelencia el Generalísimo y el de su majestad británica, se ha verificado el cange de notas por las cuales se nombran agentes que respectivamente les representen en Londres y Salamanca. El cange de notas ha sido efectuado por Sir Henry Chilton, embajador de la Gran Bretaña y por don José Antonio Sangroniz, jefe del gabinete diplomático y protocolo de su Excelencia el Jefe del Estado. Con este motivo ha sido publicado en Salamanca la siguiente nota oficiosa:

«En virtud de un cange de notas entre el Gobierno de su Excelencia el Generalísimo y el de la Gran Bretaña, se ha llegado a un acuerdo estableciendo una relación entre los dos gobiernos, mediante el nombramiento de agentes que los representen respectivamente en Londres y en Salamanca. De estos agentes dependerá un cierto número de subagentes de las localidades y puertos más importantes de cada país. Todos estos funcionarios gozarán de protección oficial y podrán comunicarse entre sí confidencialmente, utilizando cifra y sin que su correspondencia oficial sea intervenida por la censura. El agente de la España nacional en Londres tendrá acceso directo al Ministerio de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña. El agente de la Gran Bretaña en Salamanca se entenderá así mismo directamente con aquellos organismos a los que la España nacional tiene confiadas sus relaciones diplomáticas con el extranjero. Las funciones de los subagentes serán exactamente iguales a las reconocidas a los cónsules para la protección de sus súbditos e intereses comerciales, interviniendo asimismo en los asuntos de navegación relativos a los buques registrados en los respectivos territorios. Esta fórmula la estima el Gobierno nacional como procedimiento transitorio para llegar a la normalidad de las relaciones entre España y la Gran Bretaña.»

Estampas de mi batallón

Por los caminos andaluces

El cielo se ha puesto fosco y deja caer sobre nuestra pobre humanidad, un agua menuda y fría, que se pega a la piel. Hay necesidad de envolverse completamente en las mantas—el que la tiene—hasta no dejar asomar más que la nariz. Aún así, el viento nos sigue azotando. Los pobres árboles, tiemblan, bambolean por el aire y sus ramas que ya van quedando desnudas, parecen brazos que se agitan...

No nos detenemos. Al salir, presento un espectáculo verdaderamente fantástico. Como mi camión es el que cierra la marcha, veo desde él, la larga fila de los otros. Hay una curva cerradísima y en cuesta pronunciada y dispuesta de tal manera, que desde arriba, antes de pasarla, se ven los haces blancos de los faros, y las luces rojas traseras, como un carroussel inmenso. Es verdaderamente precioso el espectáculo. Parecer, en estos accidentes del terreno, quebradísimo, camiones de juguete, que algún chico hubiese puesto en ese orden para su diversión. Son los cuatro meros veinte y pronto llegaremos al término de nuestro viaje. La larga caravana, sigue silenciosa por la cinta negra de asfalto de la carretera, perdiéndose en la noche. Aulla el viento, azotándonos a hombres y árboles. Las manecillas del reloj van llegando a las cuatro de la madrugada. Las primeras casas blanquean entre las sombras. Hemos llegado.

ENVIO: A vosotros, mis compañeros de van estas líneas, las primeras que escribo desde que soy un camarada más. Os quiero ya, con amistad de viejo y leal amigo y os admiro más todavía que os quiero. Habéis sabido oír la voz de la Patria, y le habéis ofrecido todo lo que tenéis: vuestra juventud magnífica, vuestros brazos, vuestra vida. Por eso quiero que estas letras mías, sean esta vez, la primera, para vosotros. Y os la mando con el corazón.

ANTONIO GARCÍA COPADO.

La dictadura en el Brasil

Bien por Vargas!

Río Janeiro.—El Presidente Vargas ha pronunciado un discurso por radio explicando la situación del país y el desarrollo de los últimos acontecimientos, con relación a los cuales ha declarado que era necesario restablecer el orden y resolver algunos importantes problemas para la vida de la nación.

El señor Vargas ha promulgado una nueva Constitución de tipo fascista, cuyas principales reformas consisten en la supresión del Senado y en la atribución del poder legislativo a la Cámara.

La nueva Constitución será sometida a un plebiscito y su aprobación al Presidente Getulio Vargas.

La nueva Constitución establece también la pena de muerte para los delictos contra la seguridad nacional. La prensa será reglada por una ley especial.

No agrada a los yanquis

Washington.—Se concede una gran importancia a los sucesos del Brasil, que han traído la disolución del Parlamento y un cambio en las tendencias democráticas del país.

Existe en los Estados Unidos el temor de que un régimen dictatorial en el Brasil sea un rudo golpe al edificio levantado por el secretario de Estado norteamericano en la conferencia de Buenos Aires.

Además el acercamiento ideológico del Brasil a Italia, que cada día es más cordial y beneficioso, encierra un peligro evidente para la política panamericana, sin contar con la eventualidad anunciada por algunos diplomáticos de la adhesión del Brasil al pacto anticomunista.

New York.—Comentando los últimos acontecimientos del Brasil «New York Times» declara que los círculos oficiales de Washington consideran con reservas las medidas adoptadas por el Presidente Vargas, ya que todavía son muy pocas las noticias recibidas desde Río Janeiro para poder juzgar la situación.

Según el periódico, en Washington se tiene la creencia de que el movimiento fascista puede asimismo propagarse a otros Estados.

Se anticipó a los comunistas

Vargas se ha anticipado a los comunistas que preparaban su golpe para el sábado. Se proponían asaltar la residencia del Gobierno, asesinar al Presidente y a los principales jefes del Ejército, y producir incendios en las capitales de importancia para aprovechar el terror y hacerse dueños del país.

Confirmados estos propósitos, el Presidente, de acuerdo con los militares, decidió cerrarles el paso y lo logró plenamente.

El coronel Villanueva se ha hecho dueño de Pernambuco y detuvo al jefe de policía, sospechoso de complicancias con los comunistas.

El número de detenidos es muy grande.

Documentos

Río Janeiro.—La Policía ha logrado recoger documentos importantísimos suscritos por las delegaciones del Komintern y de la III Internacional, en los que se daban instrucciones concretas para dar un golpe de Estado comunista en el que había de participar el general de Río Grande do Sul, Flores Acaña, actualmente refugiado en el Uruguay.

Esta documentación es una nueva prueba de la ingerencia soviética en las naciones sudamericanas.

Durante las últimas horas se han detenido en Río Janeiro, 1.455 extremistas.

Un enemigo

Montevideo.—El gobernador desvirtuado de Pernambuco se ha atrinchado en las cercanías de Recife, intentando oponerse al golpe del Presidente Vargas.

Más detalles

Río Janeiro.—El orden es completo en todo el Brasil desde que se implantó la dictadura.

Todos están al lado del Presidente Vargas.

Ayer mañana fueron ocupados todos los edificios militares de Río Janeiro.

Una opinión

París.—«Le Journal» dice que e-

DECRETOS

El «Boletín Oficial del Estado» publica los siguientes:

Decreto núm. 399: Dispone el relevo en el servicio activo del Arma de Infantería del comandante don César Sáez de Santamaría de los Ríos.

Decreto núm. 400: Idem que el General de División, Excmo. Sr. D. Miguel Ponte y Manso de Zúñiga, se haga cargo del primer Cuerpo de Ejército.

Decreto núm. 401: Idem que el excelentísimo señor General de Brigada don Antonio Ferrer de Miguel, se haga cargo del mando del séptimo Cuerpo de Ejército.

Decreto núm. 402: Dispone cese en el mando del séptimo Cuerpo de Ejército el Excmo. Sr. D. José Varela Iglesias, General de Brigada.

Decreto núm. 403: Nombrado Jefe del Cuerpo de Ejército de Operaciones de Castilla al Excmo. Sr. General de Brigada don José Varela Iglesias.

golpe de Estado es consecuencia del Estado totalitario.

Los países del Centro y Sud América estaban divididos en dos clases: los que estaban sometidos a Moscú y los que querían deshacerse de su influencia.

Río Janeiro es de los últimos y ahora comienza en él una nueva etapa.

Nuevas notas

En todo el territorio ha sido bien recibido el cambio político.

El gobernador del Estado de San Pablo telegrafió al Presidente, ofreciéndole la solidaridad absoluta de todo el Estado.

El comandante militar ha dicho que la calma en todo el país es absoluta.

El ministro de Estado citó en su despacho a todos los representantes diplomáticos y dió noticia de lo acaecido.

El Nuncio hizo votos por la prosperidad del Brasil.

Piensa que lo que tu cuentas en secreto a uno, este lo puede contar en la misma forma a mil y que entre esos mil puede haber un enemigo.

LA SITUACION MILITAR

El frente único

Una vez desaparecida la zona roja del Norte, merced a la brillante campaña desarrollada allí durante el pasado verano, ha quedado en la Península una sola línea de separación entre la España de Franco y la de Moscú, línea apoyada en áreas zonas en accidentes naturales, jalada en otras por ciudades y sin más límites en otras que las posiciones militares que se flanquean mutuamente.

Frente de Aragón:

400 kms.

Arranca la línea de los Pirineos y siguiendo el curso del río Gallego, primero y del ferrocarril de Canfranc, después que está en nuestro poder, llega a Huesca, a la que casi rodea; continúa por la Sierra de Alcubierre, atraviesa el Ebro por el pueblo de Fuentes de Ebro y, formando una línea convexa, llega hasta Teruel, donde forma un saliente hacia la costa y volve hasta la Sierra de Albarracín, por el límite de las provincias de Teruel y Cuenca. Este es el frente aragonés, en el que nuestras tropas han resistido terribles acometidas del enemigo, y que mide un desarrollo de cerca de 400 kilómetros.

Frente de Madrid:

600 kms.

Se introduce la línea en la provincia de Guadalajara, la que atraviesa de este a oeste por su parte montañosa, hasta empalmar con la cordillera de Guadarrama, cuyos pasos principales poseemos nosotros, llegando a las inmediaciones de El Escorial, el cual envuelve y desde allí se dirige rectamente a Madrid y, siguiendo el Manzanares, primero y el Jarama después, va a buscar el Tajo en las inmediaciones de Aranjuez. Sigue este río, en cuyos pasos hay establecidas por nosotros cabezas de puente, que nos aseguran ambas orillas, hasta las inmediaciones de Naval Moral de la Mata, donde entra en Extremadura. Este es el que compone el centro de la línea y que todo él pudiera llamarse frente de Madrid. Por lo sinuoso de su trazado es difícil medirlo, pero su longitud se aproximará a 600 kilómetros.

Mañana hablaremos de los frentes de Extremadura y Andalucía.

La charla del general

Dijo anoche el general Queipo de Llano que «La Epoca» de París publica en primera plana un artículo del digno general Castelnau.

Castelnau es un gran general y un buen católico, (esto lo decimos nosotros); dice en dicho artículo que es necesario que Francia reconozca prontamente a Franco.

El artículo de Castelnau es un artículo serio y sensato, en el que ensalza la raza hispana, dá su merecido a Moscú y predice la victoria de Franco. Pide que el gobierno francés cese en su amistad con los marxistas.

No lo cree así el gobierno del frente popular francés, pero España puede vivir sin Francia y contra Francia.

La opinión sana francesa entiende que es llegado el caso de seguir el ejemplo de Inglaterra.

Al hablar de las operaciones, hoy paralizadas, dice que los rojos no han querido decir nada de los cientos de miles de cartuchos que se les cogieron hace unos días.

De Sociedad

Mañana San Diego de Alcalá, son los días de los señores Carbonell y de León, Galán, Molina Rueda, Polo Ortega, Relano Huertas y Uceda Palacios.

—Regresó a Córdoba don Francisco Barea Molina, que ha pasado una larga temporada en su casa de Doña Mercedes.

—Ya ha llegado a Palma del Río nuestro buen amigo don Julio Muñoz Morales con su digna esposa doña Isabel Rodríguez de Aguiar, la que por cierto se encuentra mejorada de su dolencia.

Nuestra bienvenida a tan antiguos amigos, padres del jefe provincial de Falange en San Sebastián don Julio Muñoz.

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Afaro, 33
(Frente al Banco de España)

SOMBREROS DE CANAL
de fieltro para sacerdotes, a 15, 20 y 25 pesetas uno.
Casa Diego Ruiz.—Coade de Gondomar, 12.
Teléfono, 1034.—Córdoba.

Compañía Telefónica Nacional de España

AVISO A LOS OBLIGACIONISTAS:

A partir del día 15 del próximo mes de Noviembre, se pagará el cupón número 34 de las obligaciones en circulación, cuyo vencimiento tuvo lugar en 1.º del actual.

El pago del mencionado cupón, solo afecta a los títulos que radiquen en la zona liberada por el Glorioso Ejército Nacional, y se efectuará en los Bancos a continuación enumerados o en cualquiera de sus Sucursales, Filiales o Agencias sitas en el territorio ocupado:

- BANCO HISPANO AMERICANO
- BANCO DE BILBAO
- BANCO ESPAÑOL DE CREDITO
- BANCO URQUIJO
- BANCO HERRERO
- BANCO GUIPUZCOANO
- BANCO MERCANTIL
- BANCA PASTOR

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de llevar a efecto los pagos (Decreto n.º 119 de la Junta de Defensa Nacional, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de Septiembre de 1936).

Corresponde percibir 5 25 pesetas por cupón, ya deducidos todos los impuestos.

Con este pago queda la Compañía al corriente en el abono de intereses a los obligacionistas.

Valladolid 29 de Octubre de 1937.—Segundo Año Triunfal.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

Vida religiosa

SANTO DOMINGO.—Día 13. San Diego de Alcalá.

La misa es Justus, con gloria. Segunda oración «a cuactis» y tercera a voluntad. Semidoble. Blanco.

San Juan

Jubileo circular de las 40 Horas. En el Buen Pastor.

San Lorenzo.—El domingo serán los cultos mensuales a Nuestro Padre Jesús del Calvario, por su Hermandad Misa a las ocho y media y ejercicios vespertinos a las 6 30. Se recuerda a los cofrades la asistencia a estos cultos.

Capuchinos (Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías).—Los cultos de este mes se celebrarán el día 14. La misa de comunión general será a las 8. Los de la tarde con cánticos y pática a las 6.

San Hipólito.—Solemne triduo a S. Esteban por su congregación, con manifestos, rosario y sermón que predicará el R. P. Eduardo Roldán, S. J. El ejercicio del mes de las Animas se hace a las siete de la tarde.

La comunión general será el domingo 14, a las 10. Es obligatoria para todos los congregantes.

Iglesia del Carmen.—Mes de Noviembre consagrado a las Animas benditas del Purgatorio. Todos los días se dirá la Santa misa a las 7 30, menos los domingos que será a las 8. Durante la misa se rezará el Santo Rosario, se hará el ejercicio del mes y se terminará con un responso cantado.

Agullar

NOMBRAMIENTO

Recientemente ha sido nombrada Jefe local de la Sección femenina de F. E. T. y de las Jons la respetable señora doña Celia Carlos Rubio de Tutó. Nuestra enhorabuena.

CORRESPONSAL.

Fotografía Montilla

Creación de "Foto-Venus", Fotos Blancas

y Orlas de niñas

¡LAS FOTOS MAS MODERNAS!

Málaga, 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Almacenes y Despacho Detall: PEREZ GALDOS, 2. Teléfono-155. CORDOBA



RAFAEL DIAZ PINTOR. PASEO CASTRO-CORDOBA. GALA-DORADOS-RESTAURACIONES. PAPELES PINTADOS - TR 2122

Peligro para los navegantes

Salamanca.—Se avisa a los navegantes que todas las aguas cantábricas desde que se han encargado de las minas las autoridades de la España nacional.

Bajo la administración de los rejos la producción mensual era de unas 20.000 toneladas y actualmente es de 83.000. Casi todo el mineral se exporta en barcos británicos a Inglaterra.

Hace bien

París.—Se asegura que Italia no responderá a la protesta moscovita.

Comité del jabón

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» crea el comité sindical del jabón para la importación, transformación, distribución y venta de primeras materias.

Uno que se pasa

Entre los que se pasaron ayer figura uno por el sector de Peñaroya, que constituye un verdadero acto de heroicidad.

Si saber nadar se arrojó al río con dos calabazas y cuando lo recogieron los nuestros estaba casi extenuado.

Consejo

Barcelona.—Ayer se celebró Consejo Superior de Guerra, presidido por Negrín. No asistió el ministro de Agricultura por estar ausente.

Dimisión

Londres.—Ha presentado su dimisión el jefe del partido laborista.

Un incidente

Londres.—Durante la ceremonia de conmemoración del armisticio, cuando los Reyes y el Gobierno se hallaban ante la tumba del Soldado Desconocido, un individuo aprovechó los dos minutos de silencio para avanzar ante el Rey y exclamar:

—¡Hipócritas! Todos vosotros estáis preparando otra guerra.

La Policía se lanzó sobre el interrumpidor y le tapó la boca. El público quiso linchar al individuo en cuestión, que fue protegido por los guardias, pero sin que pudiera evitar que fuera golpeado y herido.

Resultó un loco, que escapó de la Casa de Salud en que estaba encerrado desde que en 1932 armó un escándalo en la Cámara de los Comunes.

En otros lugares de Inglaterra se han producido incidentes análogos, quebrantándose en varios lugares el silencio y aun quemándose algunas banderas inglesas.

La Policía ha tomado medidas severísimas.

Detenidos

Zamora.—Por Puebla de Lenabria, han sido detenidos diez sujetos huidos de Asturias que trataban de pasarse a Portugal. Uno de ellos era oficial de correos y llevaba armas y dinero; otro escribiente, llevaba armas, billetes de Banco y 150 monedas de oro; otro curtidor; otro panadero, llevaba bombas de mano, armas y dinero. También llevaba bombas y un fusil, un minero. Los demás excepto un delirante que no llevaba armas ni dinero, llevaban de ambas cosas.

El Congreso de los sin Dios

Londres.—Refiriéndose al intento de Moscú de celebrar en la primavera próxima en Londres el Congreso de los sin Dios, el ministro del Interior declaró en los Comunes, que no creía que tal intento se realizase, pero que en caso de llevarse a cabo, se tomarían las debidas medidas para evitar manifestaciones en las calles y otras actividades.

Lo que dice un socialista

París.—En los medios del frente popular francés se comentan las declaraciones hechas por el ministro socialista Faure en el curso de una reunión pacifista.

En su discurso sobre política extranjera y refiriéndose a Rusia, Faure declaró que se muestra muy escéptico en cuanto a la potencia militar de la URSS. En la serie de ejecuciones de altos jefes del ejército soviético, acusados de traición, se ve un síntoma muy grave tanto en el caso de que la acusación sea cierta como en el caso contrario.

El ministro terminó afirmando que no se puede esperar nada de un país semejante.

Companys a París

Perpiñán.—Llegó en avión Companys, que siguió en automóvil a Toulouse y París. Lleva la pretensión de obtener que Francia presione a Inglaterra para evitar el reconocimiento del Gobierno de Franco.

También quiere que Francia plantee de nuevo frente a Italia el problema del Mediterráneo.

Desde París seguirá a Bruselas con el pretexto de ver a un hijo que tiene enfermo en Bélgica.

Se cree que Companys aprovechará la ocasión y no volverá a Cataluña.

El mineral de hierro

Londres.—La producción del mineral de hierro ha sido cuadruplicada desde que se han encargado de las minas las autoridades de la España nacional.

Bajo la administración de los rejos la producción mensual era de unas 20.000 toneladas y actualmente es de 83.000. Casi todo el mineral se exporta en barcos británicos a Inglaterra.

Viva la libertad!

Barcelona.—El Director de Seguridad ha manifestado que en lo sucesivo la policía podrá realizar sin previo permiso escrito, detenciones.

Añadió que la policía había descubierto un importante depósito de municiones.

Hermanos de Rusia

Valencia.—«Adelante» del día 5, publica con el título «Veinte años de U. R. S.» el siguiente comentario en forma destacada:

«Como socialistas y españoles la más viva admiración al pueblo magnífico que ha realizado nuestro ideal. La U. R. S. y España. El Este y el Oeste de Europa están siempre unidos. La U. R. S. es la hermana mayor que muestra el camino al proletariado universal. Es el pueblo que avanza resuelto por el camino de las grandes conquistas y que ha comprendido a tiempo que en el mundo burgués es preciso ser potente para ser respetado. Su fuerza y el noble sentimiento de Méjico han sido la única ayuda organizada que ha recibido España hasta ahora. La fuerza de la U. R. S. ha sido el estímulo más positivo que ha recibido nuestro pueblo.»

El que con palabras o con actos, por leves que parezcan, dificulte o mine la unión de todos los españoles, está vendiendo al enemigo y merece la pena infamante reservada al espía y al traidor.

Alerta, españoles!

La masonería

Es que a ella era debida la caída vertiginosa de la monarquía; ella gestó el famoso Pacto de San Sebastián donde tuvieron cabida todos los malos españoles; ella elaboró las leyes laicas de la enseñanza, secularización, nacionalización de los bienes de la Iglesia, separación violenta de la Iglesia del Estado y todas las leyes socializantes. Culpó su desastrosa actuación preparando minuciosamente la revolución de Asturias y la absolución de sus criminales dirigentes. Siguiendo su finalidad derrotista y maquiavélica constituyó el Frente Popular mediante la hábil maniobra de las elecciones dueño y señor de nuestra Patria. Poco después ordenaba desde la Rue de Cadet, 16, París, el crimen más refinado de Estado que ha registrado la Historia, el de Calvo Sotelo. «Es urgente su eliminación total para impedir la formación del Frente Nacional, cuya Jefatura ostentará de modo indiscutible. Aprémese a los H. P. Casares Quiroga y Barcia para su inmediata ejecución». En la Alameda, pocos días después, apareció el cadáver de Calvo Sotelo, asesinado por españoles sin valor al patriotismo, secundando las órdenes del mismo Casares Quiroga, jefe de aquél desgobierno maquiavélico de España.

Ejército, Milicias y Pueblo juraron solemnemente ante los Altares de la Religión y de la Patria exigir responsabilidades por crimen tan atroz y cobarde y al no dárselas aquellos pretendidos gobernantes sino aumentadas con su actuación anti-española y francamente moscovita, se echaron a la calle dando comienzo a la epopeya más gloriosa que pueda tener a su favor la Historia de un pueblo.

La lucha cruenta, que ellos desataron bárbara y cruelemente, aún continúa en España dividiendo a la nación en dos bandos: los que luchan por los ideales cristianos y caballerosos y los que quieren imponer a toda costa la civilización que representa la hoz y el martillo.

La victoria sin género alguno de duda sobre ya a los primeros: la masonería ante la hecatombe que se avizora a sus logias pretende tomar nuevas posiciones para su futura actuación. La consigna ya la han recibido los masones españoles. La masonería pretende filtrarse en el nuevo Estado, sin perseguir más finalidad inmediata que la de situar elementos afines en los organismos más destacados, con el exclusivo objeto que el Estado español no se declare confesional.

Magisterio

ASPIRANTES

Lista provisional de aspirantes a servir escuelas internamente formada de acuerdo con lo que dispone el número 31 de la Orden de 31 de Agosto último. («Boletín Oficial» del 9 de Septiembre. Comprendidas en la prelación e). Con servicios.

9, doña Concepción Luna Fernández, 6 años, 7 meses y 19 días; 10, doña Herminia de Hera Jiménez, 5 años, 2 meses y 20 días; 11, doña Justa Carmen Alonso Sánchez, 5 años, 7 meses y 21 días; 12, doña Enriqueta Tiscar de Frías Jiménez, 4 años, 10 meses y 8 días; 13, doña Rafaela Páez Páez, 4 años, 9 meses y 5 días; 14, doña Brígida del Pino Balsera, 4 años, 8 meses y 18 días; 15, doña Juliana Arjona Sánchez, 4 años, 6 meses y 5 días.

16, doña Soledad Pérez Aranda Vilchez, 4 años, 5 meses y 23 días; 17, doña Macrina E. Bravo Rodríguez, 3 años, 3 meses y 3 días; 18, doña Carmen Cano Luna, 2 años, 8 meses y 21 días; 19, doña María Navarro Gómez, 2 años, 7 meses y 16 días; 20, doña Encarnación Navarro Bejarano, 2 años, 7 meses y 12 días; 21, doña María Lara León, 2 años, 6 meses y 7 días; 22, doña Carmen Rodríguez Prieto, 2 años, 5 meses y 11 días; 23, doña Carmen Prieto Lopez, 2 años, 3 meses y 5 días.

24, doña María Angeles Padilla Medina, 2 años, 3 meses y 13 días; 25, doña María Fuentes León, 2 años, 2 meses y 16 días; 26, doña Rafaela Gómez Jurado, 2 años, 2 meses y 9 días; 27, doña Josefa Márquez Zurita, 2 años, 1 mes y 2 días; 28, doña Filomena Muñoz González, 1 año, 11 meses y 11 días; 29, doña Concepción Martínez Moreno, 1 año, 11 meses y 8 días; 30, doña Francisca Lara Molina, 1 año, 8 meses y 6 días; 31, doña Concepción Cobos Hervás, 1 año, 7 meses y 25 días.

32, doña Angela Narváez Nieves, 1 año, 6 meses y 25 días; 33, doña Carmen Gómez Pulgarín, 1 año, 7 meses y 2 días; 34, doña María Josefa Fernández Seco de Herrera, 1 año, 2 meses y 27 días; 35, doña Micaela López Gómez, 1 año y 6 días; 36, doña Josefa Clavijo Campos, 11 meses y 7 días; 37, doña Guadalupe Moreno Pedrajas, 11 meses y 7 días; 38, doña Carmen Escobar Gutiérrez, 11 meses y 2 días; 39, doña Juliana Díaz Hernández, 10 meses.

40, doña Filomena Rodríguez Córdoba, 9 meses y 8 días; 41, doña Concepción Delgado Aroca, 9 meses y 3 días; 42, doña Angeles Pérez Alvarez, 8 meses y 24 días; 43, doña María Teresa Moreno de la Haza, 8 meses y 22 días; 44, doña Ana Páez García, 8 meses y 11 días; 45, doña Josefina Alcalá Lucena, 8 meses y 4 días; 46, doña Victoria Salamanca Leal, 7 meses y 27 días; 47, doña Sacramento Amador López, 7 meses y 26 días; 48, doña Francisca Romero, 7 meses y 25 días; 49, doña Angeles García Sicilia, 7 meses y 21 días.

50, doña Lucía González Cruz, 7 meses y 13 días; 51, doña Isabel Díez Hernández, 7 meses y 8 días; 52, doña María Costa Rodríguez, 7 meses y 6 días; 53, doña Tomasa Muñoz López, 5 meses y 8 días; 54, doña Josefa Mezquita Lucena, 5 meses; 55, doña Francisca Alonso Cano, 4 meses y 22 días; 56, doña María Dolores Castro Leiva, 3 meses y 23 días; 57, doña Juliana Arcos Campos, 2 meses y 29 días.

EXCEDENCIA

La maestra doña Matilde Ríos González, solicita la excedencia ilimitada.

A SU DESTINO

Don Antonio R. Iniguez, que disfrutaba licencia, comunica su reintegro a su escuela de Doña Rama.

PETICION

que hacen nuestros soldaditos heridos en el Hospital de Calasancio.

La Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales, solicita una radio para el Hospital de Calasancio, con objeto de hacerles más llevaderos los dolores que sufren a consecuencia de las heridas, por defender a nuestra querida España, nuestros simpáticos soldaditos.

¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

La Subdelegada P., Concha Valenzuela.

CASANA. BENTISTA

Marqués de Bell, 2, CORDOBA

Lotería de Sevilla

En el sorteo de la Lotería celebrada hoy, han correspondido los primeros premios a los números siguientes: Primero, con 100.000 pesetas, número 9.763, San Sebastián.

Segundo, con 40.000 pesetas, número 5.492, San Sebastián y Vigo.

Tercero, con 20.000 pesetas, número 12.142, Jerez y La Línea de la Concepción.

Con 1.500 pesetas: 03571 00578 12690 15231 05241 10362 05750 05633 04427.

Noticias

ASIMILACIONES

Han sido asimilados a capitanes médicos, don Germán Saldaña Sicilia y don Francisco Bergillos del Río, y a alféreces don Manuel Pastor Gomez y don Rafael Ortiz Clot, que prestan sus servicios en distintos centros de Córdoba.

LA ACADEMIA

Mañana a la hora de costumbre, se reunirá en su local del Palacio de la Diputación la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba.

A SU DUEÑO

En la Jefatura de la Guardia Municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño está depositado un décimo de Lotería encontrado en la vía pública por María Amagro González.

CASA DE SOCORRO

Han sido curados: Dolores Sánchez Blasqui, de 70 años, de herida en la región occipital y en diversas partes del cuerpo, y Anastasia Ramba Figueroa, de 7 años, de herida contusa en el muslo derecho.

LOTERIA DE LOS CIEGOS

El número premiado hoy es el 433. Aproximaciones 432 y 434.

ALMONEA

De algunos muebles se hace, en Gran Capitán, 22, 2.º.

F. E. T. y de las Jons

JEFATURA LOCAL

Se comunica a todos los afiliados de la extinguida Guardia Civil, que el derecho concedido a ingresar como militante en F. E. T. y de las Jons, caduca el próximo día 20.

Pasada esta fecha se entenderá que ingresan como adheridos, con la misma cuota mensual que pagaban en la Guardia Civil.

Córdoba 12 de Noviembre de 1937.—El Jefe Local.

Cabra

HORAS HISTORICAS

La Fiesta de los Caídos en Cabra se celebró con actos de oración y el recuerdo para los que alcanzaron la gloria eterna en la guardia sin relevo.

Por la mañana del día 29 de Octubre y organizada por F. E. T. y de las Jons se celebró una solemne misa ante el altar de nuestra Patrona. El amplio recinto de la parroquia de la Asunción y Angeles se vio concurridísimo. Acto heroico que presidieron las autoridades egabrenses.

Por la tarde salió del local de la Falange femenina un grupo muy numeroso de personas que marcharon al Cementerio depositando gran cantidad de flores en las tumbas de nuestros héroes y rezando un responso por el alma de los que cayeron en defensa de nuestra querida España.

Con estos actos sencillos, pero llenos de fervor y patriotismo, Cabra recordó a sus caídos gloriosos en la fecha antes indicada.

CULTOS

Brillantemente ha transcurrido la solemne novena celebrada en honor del Sagrado Corazón de Jesús en la parroquia de la Asunción y Angeles, viéndose todas las noches una gran asistencia de fieles.

Ayer comenzó en la Iglesia de la Aurora la novena que su Cofradía consagra a las Benditas Animas del Purgatorio.

CORRESPONSAL.

2—XI—37.

Via-Crucis por España

En vista de las incesantes peticiones de este via crucis se ha hecho una copiosa edición en hoja, que puede adquirirse a 2 pesetas el ciento, a 15 el millar y a 5 céntimos una. Administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6.

Toda la correspondencia al Director o al Administrador de EL DEFENSOR, diríjase al Apartado 21.